



CUT: 199384-2024

RESOLUCION DIRECTORAL N° 0088-2025-ANA-AAA.CHCH

Ica, 28 de enero de 2025

LICENCIA DE USO DE AGUA, USO AGRÍCOLA

VISTO:

CUT	199384-2024	Fecha	02 de octubre de 2024
RIVERA LEVANO, MANUEL ROMAN ,DNI 21832554			
Representado por:			Documento
JUNTA DE USUARIOS DEL SECTOR HIDRAULICO MENOR CHINCHA - CLASE A			RUC 20104532161
Informe Formalización			Fecha
0001-2025 - ANA-AAA.CHCH-ALA.SJ/NRBM			03 de enero de 2025

CONSIDERANDO:

Que el predio denominado RIVERA LEVANO, MANUEL ROMAN materia de formalización de licencia de uso de agua se localiza en un bloque de riego con asignación de agua, denominado: Ñoco (PCHP36CH-B12) y tiene reservado una parte de esta asignación, conforme se sustente en el Informe de Formalización N° 0001-2025 ANA-AAA.CHCH-ALA.SJ/NRBM, de la Administración Local de Agua San Juan; y en aplicación de la Primera Disposición Complementaria Final de la Resolución Jefatural N° 058-2018-ANA

SE RESUELVE:

Artículo 1°

Otorgar, licencia de uso de agua Superficial por un volumen hasta 594.00 m³/año, para uso Agrícola, a favor de RIVERA LEVANO, MANUEL ROMAN con DNI 21832554, conforme al siguiente detalle:

Titular			
RIVERA LEVANO, MANUEL ROMAN ,DNI 21832554			
Clase de Uso	Clase Derecho	Tipo de Uso	
Productivo	Licencia	Agrícola	
Organización			
Junta: JUNTA DE USUARIOS DEL SECTOR HIDRÁULICO MENOR CHINCHA – CLASE A, Comisión: COMISIÓN DE USUARIOS DEL SUB SECTOR HIDRÁULICO ÑOCO			
Predio			
RIVERA LEVANO, MANUEL ROMAN			
Código predio	Area Total(ha)	Area servicio(ha)	
UC 13926	0.10200	0.10200	
Bloque riego			
Ñoco (Cód: PCHP36CH-B12)			
Ubicación del lugar donde se hará uso del agua	Política	Dpto.	Ica
		Prov.	Chincha
		Dist.	Grocio Prado
	Administrativa	AAA	Chaparra Chincha
		ALA	San Juan
	Geográfica	WGS84 UTM, Zona 18, E:373072.00, N:8518825.00	

Origen de fuente natural: Superficial		Río CHICO			
Ubicación geográfica de la captación		WGS84 UTM, Zona:18 E:385646.00 N:8511793.00			
Volumen otorgado anual (m³)		594.0			
Distribución mensual del volumen otorgado (m³)					
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun
59.0	196.0	206.0	57.0	8.0	0.0
Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.0	11.0	10.0	24.0	18.0	5.0

Artículo 2°

Inscribir la licencia otorgada mediante la presente resolución en el Registro Administrativo de Derechos de Uso de Agua.

Artículo 3°

Notificar la presente resolución a RIVERA LEVANO, MANUEL ROMAN con DNI 21832554, Junta de Usuarios del Sector Hidráulico Menor Chincha Clase A, Administración Local de Agua San Juan y su publicación en el portal web de la Autoridad Nacional del Agua

Regístrese y comuníquese,

FIRMADO DIGITALMENTE

EDILBERTO ACOSTA AGUILAR

DIRECTOR (E)

AUTORIDAD ADMINISTRATIVA DEL AGUA - CHAPARRA CHINCHA